



## La CHT continúa las obras de la elevación de aguas a la Zona Regable del Canal Bajo del Alberche

- Esto permitirá garantizar el abastecimiento a Talavera de la Reina así como atender la demandas para riego de la comunidad de regantes
- Se han iniciado las obras para la ejecución de la zanja y el tendido de tuberías

04 de junio de 2018. La Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, continúa con la ejecución de las obras necesarias para la elevación de aguas a la Zona Regable del Canal Bajo del Alberche desde el río Tajo, en Talavera de la Reina.

El objetivo de este proyecto es construir una impulsión “permanente”, con punto de toma en la margen derecha del río Tajo, a 500 metros aguas abajo de la desembocadura del arroyo de Las Parras, que sea capaz de elevar un caudal máximo de 7 m<sup>3</sup>/s hasta el Canal Bajo del Alberche. Esta elevación, consistente en dos tuberías de 1.600 milímetros de diámetro y 3.750 metros de longitud cada una de ellas, dispondrá a lo largo del recorrido de un total de seis equipos de bombeo dispuestos en serie, a distintas cotas, cada uno de los cuales será capaz de superar 18 metros de desnivel geométrico.

En los últimos días se han iniciado las obras para la ejecución de la zanja y el tendido de tuberías entre la mota del río Tajo y la antigua carretera N-V. Así mismo, se ha comenzado con las tareas de preparación de la hinca bajo la N-V.

Los trabajos permitirán sustituir el sistema de bombeo de emergencia que, en situaciones hidrológicas adversas (años secos, sequías, etc.), había que poner en marcha provisionalmente para suministrar aguas del Tajo al Canal Bajo del Alberche.



Estas obras, impulsadas por el Ministerio, y que se contrataron el pasado mes de octubre, tienen un plazo de ejecución de 25 meses y cuentan con un presupuesto de 508.571 euros. Esta actuación, además, está incluida en el programa de medidas del Plan Hidrológico de la demarcación del Tajo, correspondiente al segundo ciclo, a ejecutar antes de 2021.